



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 05

Página 1 de 3

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Prestación de servicio de mantenimiento correctivo y preventivo del vehículo de la Gerencia de la Empresa para la Seguridad Urbana -ESU.		
Radicado requerimiento	2020000075	No. Proceso de contratación	No Aplica
Modalidad de selección	Única Oferta	Fecha del informe de evaluación	20/01/2020
Cliente	ESU	Fecha del comité de contratación	20 ENE. 2020
Número Contrato interadministrativo	No Aplica	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	No Aplica	Fecha de terminación Contrato Marco	No Aplica

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2020000022	Fecha CDP	14/01/2020
No. Rubro presupuestal	12060203-0 12060203-1	Valor CDP	\$6.500.000

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			Observaciones
		SI	NO	NO APLICA	
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			07/01/2020
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			x	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			x	
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	x			2019/07/30



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 05

Página 2 de 3

5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	x			
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			20/01/2020
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			20/01/2020
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			20/01/2020
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			20/01/2020
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			20/01/2020
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>				20/01/2020

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MUNDO KIA S.A	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST).

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 05

Página 3 de 3

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos, y de acuerdo a los numerales señaladas en el reglamento de contratación artículo 24 literales: c) y j), se recomienda contratar con MUNDO KIA S.A. identificado con NIT. 900.188.208-7 por un valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$6.500.000) incluido IVA, y un plazo desde la aprobación de las garantías única, hasta el 31 de diciembre de 2020.

2. ANEXOS

Se relacionan como soporte los siguientes anexos: Estudios previos, documentos legales.

Comité Evaluador,



PAULA VILLA RODRÍGUEZ
Profesional Universitario
Unidad de Bienes y Servicios


RAMIRO ANDRÉS MEJÍA BEDOYA
Profesional Universitario
Unidad de Gestión Jurídica


RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Con base en lo expuesto en este comité y de acuerdo a los numerales señaladas en el reglamento de contratación artículo 24 literales: c) y j), se recomienda contratar con MUNDO KIA S.A. identificado con NIT. 900.188.208-7, por un valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$6.500.000) incluido IVA, y un plazo desde la aprobación de las garantías única, hasta el 31 de diciembre de 2020.


DIEGO A. GONZÁLEZ FLÓREZ
Gerente

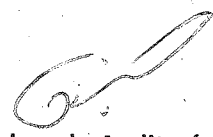

CARLOS A. TORO RAMÍREZ
Secretario General


JUAN DAVID BETANCUR O.
Subgerente Servicios


JAIME ALBERTO RICO M.
Líder Programa
Unidad Estratégica de Servicios de Logística

Invitados:


Profesional Universitario / Especializado
Unidad de Gestión Jurídica


Delegado Auditoría Interna
(Con voz pero sin voto)

